



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 16 de Marzo de 2026

Señor (a)

Libardo Eugenio Sarmiento García

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9011559

Profesional G02

Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Marzo de 2026

Referencia: No CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9011559 del 2026

YURANY FERNANDA OSSA GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.018.465.336 de Bogotá D.C, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$66.699.996,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago por el mes de enero, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 2.223.333); b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre, por valor de SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$6.063.636); c) Y un (01) último pago por el mes de diciembre, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$ 3.840.303).

Plan de pagos:

Días	Valor	Mes
11	2.223.333	ENERO
30	6.063.636	FEBRERO
30	6.063.636	MARZO
30	6.063.636	ABRIL



30	6.063.636	MAYO
30	6.063.636	JUNIO
30	6.063.636	JULIO
30	6.063.636	AGOSTO
30	6.063.636	SEPTIEMBRE
30	6.063.636	OCTUBRE
30	6.063.636	NOVIEMBRE
19	3.840.303	DICIEMBRE
0	66.699.996	VALOR TOTAL DEL CONTRATO

Plazo: 19 de diciembre de 2026

Objeto: Prestar servicios profesionales en la estrategia TecnoAcademia Fija Arauca, para gestionar y acompañar los procesos pedagógicos y formativos transversales, asociados a la ejecución de los programas de formación, proyectos de investigación y actividades que se desarrollan con los aprendices y otros grupos de interés de la TecnoAcademia

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar orientación vocacional en las líneas tecnológicas descritas, dirigida a estudiantes de grados 8° y 9 en 16 Instituciones Educativas en articulación con la educación media.	Durante el periodo reportado se realizaron jornadas de orientación vocacional con aprendices de las fichas de los municipios de Fortul y Saravena.	Registro fotográfico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9606656&isFromPublicArea=True&isModal=False
2	Gestionar las acciones pedagógicas para fomentar el logro de los objetivos de la TecnoAcademia y la implementación del modelo pedagógico de la Tecnoacademia	Se llevaron a cabo jornadas de inducción a los aprendices inscritos en la línea tic's e inteligencia artificial, en los municipios de Fortul y Saravena.	Registro fotográfico https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9606656&isFromPublicArea=True&isModal=False
3	Asesorar y acompañar al equipo de facilitadores en la implementación de las estrategias metodológicas y	Esta actividad no se desarrolló en el periodo reportado.	No aplica



	lúdicas, facilitando la interacción del aprendiz con su entorno y su participación en el programa y además de gestionar el relacionamiento con las Instituciones educativas participantes en el programa.		
4	Hacer seguimiento técnico y acompañamiento pedagógico a las acciones de formación implementadas por el equipo de facilitadores y la gestión pedagógica para fomentar la apropiación de la ciencia, la tecnología, la cultura de innovación y la mentalidad emprendedora de los aprendices.	Se llevo a cabo espacio de acompañamiento y asesoría con el facilitador Alvaro Bautista, con el fin de orientar las acciones estratégicas y metodológicas de la planeación pedagógica establecida para el desarrollo de encuentros formativos con aprendices de la línea Tic's e inteligencia artificial.	Acta de reunión N.022 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9606656&isFromPublicArea=True&isModal=False
5	Participar en comités, mesas de trabajo, espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás espacios para la estandarización y socialización de procesos psicopedagógicos a nivel nacional, convocados por el centro, regional, enlace nacional TecnoAcademia y/o Dirección de Formación Profesional.	Durante el periodo reportado se participó en espacio de fortalecimiento de cada uno de los mecanismos y estrategias que desde Competitividad realizaremos a lo largo de la vigencia 2026, mesa de trabajo convocada por la dinamizadora con el fin de potenciar las acciones desarrolladas desde casa proceso. Así mismo, se participo de espacio de gestión, de socialización de la ruta de investigación impulsada por el equipo de competitividad y desarrollo tecnológico.	Informe https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9606656&isFromPublicArea=True&isModal=False
6	Diseñar instrumentos de diagnóstico académico y percepción del programa TecnoAcademia y analizar la información que resulte de su debida aplicación y consolidación.	No se desarrolló diseño de instrumentos de diagnóstico académico.	No aplica
7	Apoyar la consolidación y sistematización de la información necesaria para la evaluación del programa y la gestión documental de los	Durante el periodo reportado se realizó verificación y consolidación de base de datos de aprendices matriculados vs inscritos en la tecnoacademia en	Base de datos consolidado https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUI



	procesos pedagógicos de la TecnoAcademia.	las líneas de diseño y prototipado, robótica y biotecnología.	D=CO1.NTC.9606656&isFromPublicArea=True&isModal=False
8	Apoyar las gestiones requeridas y los procesos de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la investigación en los procesos de formación implementados en la TecnoAcademia.	Durante el periodo reportado no se realizaron actividades relacionadas con la función en mención.	No aplica
9	Ejecutar y evaluar estrategias de seguimiento a egresados y gestionar acciones que promuevan movilidad de aprendices hacia la educación técnica, tecnológica y universitaria donde se fortalezca su proyecto de vida desde el desarrollo de habilidades en Ctel.	Durante el periodo reportado no se realizaron actividades relacionadas con la función en mención.	No aplica
10	Gestionar la elaboración de documentos estratégicos y proyección de diseños curriculares en articulación con las dependencias correspondientes, aportando desde el reconocimiento de la relación entre la formación y la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Durante el periodo reportado no se realizaron actividades relacionadas con la función en mención.	No aplica
11	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	Se participo en proceso de capacitación de inducción y portafolio, fortaleciendo así los procesos de formación, aspectos estratégicos, y enfoque metodológico, dirigida por la Instructora de Instructores SENA.	Informe soporte de participación. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9606656&isFromPublicArea=True&isModal=False
12	Sobre propiedad intelectual. Según la Ley 1450 de 2011, el SENA será el titular de los derechos patrimoniales de las obras e invenciones susceptibles de protección de	Durante el periodo reportado no se realizaron actividades relacionadas con la función en mención.	No aplica



	derechos de autor que resulten de la ejecución del presente contrato, de las actividades que acompañe o en las que intervenga el/la contratista ejecutadas con recursos de la Entidad. El/la contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA en ejecución del contrato, no infringen derechos de propiedad intelectual.		
13	<p>Sobre la Confidencialidad de la información de proyectos de I+D+i. El/la contratista acepta que la información compartida y conocida por las partes en virtud de la ejecución del contrato y de los proyectos de I+D+i, especialmente productos resultado de investigación, bases de datos, creaciones, invenciones y en general la información que pueda afectar la generación de productos de I+D+i, así como la información de terceros suministrada para la gestión de procesos del Sistema de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Formativa, es información confidencial y, en consecuencia, no podrá divulgarse, compartirse o revelarse total o parcialmente a personas ajenas al contrato o proyecto; el/la contratista no podrá hacer uso de dicha información para fines ajenos a la Entidad, sin previa autorización escrita en la que se exprese la información que podrá ser empleada y los términos de su uso.</p>	<p>Durante el periodo reportado no se realizaron actividades relacionadas con la función en mención.</p>	<p>No aplica</p>



14	Afiliación al sistema de Salud y Pensiones en las leyes 100 de 1993 y 797 de 2003, en forma mensual. Así mismo la afiliación al sistema General de Riesgo Laborales de conformidad con el artículo 3 del Decreto 2800 de 2 de octubre de 2003.	Se realizó aporte a seguridad social para el mes de febrero 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9606656&isFromPublicArea=True&isModal=False
15	Entregar dentro de los términos establecidos en la ley, los documentos requeridos para la legalización y ejecución del contrato.	Mediante el presente informe se reportan las actividades y acciones desarrolladas durante el periodo reportado.	No aplica
16	Generar informes mensuales con relación a los resultados obtenidos con ocasión a los servicios contratados.	Mediante el presente informe se reportan las actividades y acciones desarrolladas durante el periodo reportado.	No aplica
17	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.	Durante el periodo reportado se participó de capacitación presencia de inducción SIGA en las instalaciones de SENA APE. Así mismo, se realizó evaluación SIGA de manera virtual.	Soporte Pantallazo SIGA https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9606656&isFromPublicArea=True&isModal=False
18	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co .	Se realiza planilla de cobro en el aplicativo Si contratista del mes de marzo 2026.	Planilla SI Contratista https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9606656&isFromPublicArea=True&isModal=False
19	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus	Durante el mes de marzo, se dio cumplimiento a la obligación de confidencialidad establecida, no se divulgó, ni se utilizó información directa o indirecta,	No aplica.



	subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	ya sea en beneficio propio o de terceros.	
20	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Durante el periodo correspondiente, se cumplió con la obligación de vigilar y salvaguardar los bienes asignados para la ejecución del contrato, dando uso adecuado a los mismos.	No aplica.
21	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no	Se realiza desplazamiento a los municipios de Saravena y Fortul, con el fin de realizar bienvenida, proceso de inducción a los nuevos aprendices en las diferentes líneas de formación para el primer ciclo 2026, con el ánimo de compartir la dinámica organizacional del SENA, políticas y normatividad esencial de acuerdo con los parámetros establecidos por la entidad, identificar las características,	Legalización de comisión https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9606656&isFromPublicArea=True&isModal=False



	autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	metodologías y medios para el inicio del curso de formación por competencias del programa Tecnoacademia Fija – SENA Regional Arauca y finalmente reconocer el aporte desde el que hacer de las Tecnoacademia con el proyecto de vida y el desarrollo de habilidades del siglo XXI del aprendiz de acuerdo al acompañamiento del área de Orientación Vocacional.	
22	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	Se comparte en la carpeta Drive los documentos soporte de los procesos desarrollados.	Link de cargue – Drive https://sena4my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ae_scalante_sena_edu_co/Documents/2026%20TecnoAcademia/Actas%20e%20Informes/1.%20Enero?csf=1&web=1&e=CPdIcQ
23	Archivar los documentos generados dentro de la etapa, precontractual y demás documentos que se generen en la etapa contractual y post contractual; de acuerdo con las normas de gestión documental, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecidas para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada.	Durante el mes reportado no se realizó la actividad en mención.	No aplica.
24	Las demás que le sean asignadas, para el cumplimiento del objeto contractual	Se participo en reunión de Socialización de lineamientos de investigación y rubros presupuestales, convocada y dirigida por la dinamizadora de	Acta de reunión https://sena4my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ae_scalante_sena_edu_co/Documents/2026%20Tecno



		competitividad y desarrollo tecnológico.	Academia/Actas%20e%20Informes/1.%20Enero?csf=1&web=1&e=CPdlcQ
--	--	--	---

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	062 - 4626	Saravena-Fortul	11/03/2026	13/03/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6006343120, en plataforma SOI referente al mes de febrero.

Cordialmente,

Yurany Fernanda Ossa Gonzalez
Contratista
CC: 1018465336 Bogotá D.C

Recibí a satisfacción:

Firma

Libardo Eugenio Sarmiento García

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9011559

Profesional G02